



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

### Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras Materias Tributarias”. Expediente EF-1 PH

#### Presidente de la Mesa

**D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

*Director de la Autoridad Portuaria de Huelva*

#### Vocal

**D. Emilio Jorva Martos**

*Jefe del Dpto. de RR.HH. y Organización*

#### Secretario

**D. Fco. Javier Capitán Márquez**

*Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad*

En la ciudad de Huelva, siendo las 12:00 horas del día 15 de enero de 2019, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento para la Prestación del *Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras Materias Tributarias”*, mediante el sistema de contratación “procedimiento: abierto ordinario,

criterio de adjudicación: la mejor relación calidad-precio con múltiples criterios de valoración, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

Se da comienzo al acto, dando cuenta el Secretario del escrito del Técnico de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Huelva, certificando que se han presentado las siguientes proposiciones, dentro del plazo establecido:

- D. Álvaro Barranco Lorente
- Cerero Abogados, S.L.P.
- Deloitte Asesores Tributarios, S.L.U.
- Bores y Cía. Abogados, S.L.P.

De igual manera en dicho Certificado, de fecha 11 de enero de 2019, el Técnico de la Secretaría General deja constancia de los faxes recibidos de las empresas que se relacionan a continuación, acreditativos de haber depositado sus ofertas en Correos antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, las cuales fueron recepcionadas en su totalidad antes del día de la fecha lo que permite puedan ser aperturadas junto a las restantes ofertas recibidas.

- Barci, S.L.
- Sanguino Abogados, S.L.P.
- Montero – Aramburu Abogados



Seguidamente, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación del Servicio, se procede al inicio de la apertura de los Sobres núm. 1 (Documentación Administrativa) de todas las ofertas presentadas, con el fin de comprobar que se ajusta a la exigida en los citados Pliegos.

Para el análisis de la documentación, la Mesa será asistida por la oficina administrativa de la Secretaría General, que procederá a culminar el proceso de análisis de la documentación aportada, delegándose en el Secretario la facultad de recabar la documentación que se considere oportuna de aquellos licitadores que presenten defectos subsanables en la aportada.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12:30 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes,



**Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

**Fdo.: Emilio Jorva Martos**

**Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez**